

JUEZ SEXTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 013		Fecha: 04/02/2021				Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		Fecha Auto	Cuad.
05001410500620160012800	Ordinario	MARIA JANET AGUDELO Y OTROS	MISION EMPRESARIAL S.A.	Auto termina proceso por transacción TRANSACCIÓN TOTAL DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO (AC).		03/02/2021	
05001410500620170134500	Ordinario	LUIS ALBERTO GALLEGO	CONINSA RAMON H.S.A Y CONCONCRETO S.A	Auto pone en conocimiento Se reprograma la Audiencia de Conciliación, Trámite para el día DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.). (AC)		03/02/2021	
05001410500620180018700	Ordinario	JORGE MARIO ZULUAGA JARAMILLO	JULIO CESAR MARIN TORRES	Auto pone en conocimiento Se reprograma la Audiencia de Conciliación, Trámite para el día VEINTICINCO (25) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).(AC)		03/02/2021	
05001410500620180083400	Ordinario	JOHN JAIRO GUTIERREZ CASTAÑEDA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento SE REPROGRAMA AUDIENCIA DE CONCILIACION, TRAMITE Y FALLO PARA EL 16 DE JUNIO DE 2021 A LA 1:30 P.M. (AC)		03/02/2021	
05001410500620180114700	Ordinario	JOAQUIN ELADIO ZAPATA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se reprograma la Audiencia de Conciliación, Trámite para el día TRES (3) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 P.M.).(AC)		03/02/2021	
05001410500620180118600	Ordinario	JORGE LEON JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Allegada la prueba requerida, la cual se pone en traslado a las partes por el término común de tres (3) días, se reprograma la continuación de audiencia de Conciliación, Trámite y Fallo, para celebrarla el día VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 P.M), fecha en la que se proferirá la sentencia. (AC)		03/02/2021	
05001410500620200059900	Tutelas	RAMIRO ALBERTO DE JESUS GAVIRIA DIEZ	BANCOLOMBIA	Auto concede impugnación tutela INTERPUESTA POR EL ACCIONANTE. SE ORDENA REMITIR EXPEDIENTE ANTE EL SUPERIOR JERARQUICO		03/02/2021	
05001410500620210001300	Tutelas	JOHAN ALEXIS ANDRADE RIVERA	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BELLO	Auto concede impugnación tutela CONCEDE RECURSO DE IMPUGNACIÓN ANTE LOS JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN-REPARTO. (AC)		03/02/2021	

ESTADO No. 013		Fecha: 04/02/2021			Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **04/02/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEJANDRO GÓMEZ GALLEGO
SECRETARIO